

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.º98958 Acta 05

Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. vs. LUZ DARY MAZO ZABALA Y OTRO.

Téngase al doctor Gustavo José Gnecco Mendoza, identificado con C.C. 19.431.641 y portador de la T.P. 44.192 del C.S. de la J., como apoderado sustituto de la parte Recurrente, en los términos y para los efectos del anexo visible en el cuaderno digital de la Corte.

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos conjuntamente a la parte Opositora, por el término legal.

Notifiquese y Cúmplase.

Firmado electrónicamente por:

MARIORIE ZUNIGA ROMERO
Presidenta de la sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado

LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Magistrado

IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ

Magistrado

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

Magistrada

OMAR ANGET/MEJIA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: BCD9C4ACC0960BAE9AEC271F98D021BF10ABBC94F19255D8AB9588414EFC67B5 Documento generado en 2024-02-21